Outlook

RE: Comité prioridades

Desde Laura, Bernal Tabares <L1Bernal@saludcapital.gov.co>
Fecha Vie 15/05/2026 11:31 AM
Para Lina Paola, Leal Molina <LPLeal@saludcapital.gov.co>; Sandra Milena, Jimenez Vargas <SM1Jimenez@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (13 KB)
Matriz_unificada_comite_prioridades.xlsx;

Hola Pao y Sandra

Gracias Pao, les comparto la matriz con una propuesta con base en la que envió Pao. Hay dos cosas que son la producción de contenidos y la difusión circulación, bajo esa perspectiva separé la base. También pensando en que hay contenidos que no deben realizar y que deben potenciar las estrategias de difusión/circulación.

Quedo atenta a sus apreciaciones y continuar con el ejercicio.

Atentamente,

Laura Bernal Tabares
Diseñadora - Educación para la Salud Pública
Dirección de Salud Colectiva
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 314 236 20 54

De: Lina Paola, Leal Molina <LPLeal@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 11 de mayo de 2026 1:50 p. m.
Para: Sandra Milena, Jimenez Vargas <SM1Jimenez@saludcapital.gov.co>; Laura, Bernal Tabares <L1Bernal@saludcapital.gov.co>
Asunto: Comité prioridades

Cordial saludo
Compañeras

Espero estén bien, de acuerdo con el compromiso y teniendo en cuenta lo acordado en la reunión de hoy envío propuesta de la matriz ajustada (la idea como le comenté a laura vía telefónica es que podamos hacer cierre a las que están hoy - Acciones_VSR_BASE y Batería_Contenidos_Prioridades se propone hacer corte a 31 de mayo, descargar el excel guardarlo en repositorio con el análisis de lo que se logró y cargar la nueva matriz para comenzar reporte a partir de junio) en la matriz encuentran 3 casillas con listado de opciones, la idea es crear en dicho excel una hoja por cada subred como está la actual y facilitar el seguimiento.

Asimismo, en la presentación organicé las acciones acordadas en la reunión de hoy y propongo otros contenidos a desarrollar pensando en acciones articuladas en subredes que no solo es construir el contenido (pre, pro y posproducción) sino la gestión de medios y canales de circulación, por lo que no solo está pensado para una semana sino que de cuenta a mínimo 2 a 3 meses para hacer seguimiento de circulación y alcance.

Quedo atenta a sus comentarios, no cargo en línea hasta que tengamos una versión ajustada y no crear tanto documento suelto.

Feliz resto de día

LINA PAOLA LEAL MOLINA
Dirección Salud Colectiva
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono 3649090 Extensión 9885